

La sombra de Repsol oscurece la vida en las costas de Perú

Más de 11.900 barriles de petróleo han contaminado cerca de 21 playas de la costa peruana, afectando a miles de personas y animales salvajes.

BirdLife International exige la implementación de medidas urgentes, concretas y transparentes de contingencia, remediación y compensación para enfrentar esta Emergencia Ambiental.

Un derrame catastrófico

El petróleo puede sofocar la vida con su manto negro. Lamentablemente, esto está sucediendo ahora frente a las costas de Perú. Según el Ministerio del Ambiente de Perú, el pasado sábado 15 de enero se derramaron alrededor de 11.900 barriles de petróleo que se esparcieron por las aguas de la costa peruana, afectando 21 playas.

Las investigaciones realizadas hasta la fecha indican que la erupción del volcán Tonga rompió dos oleoductos. El hecho ocurrió cuando el buque italiano “Mare Doricum” descargaba y transportaba crudo hacia la Refinería Repsol: La Pampilla, ubicada en el distrito de Ventallina. Esta localidad forma parte de la Provincia de El Callao, ubicada a unos 15 km al norte de Lima, la capital peruana. Repsol SA es una compañía petrolera española con sede en Madrid con casi \$50 mil millones en ingresos.

Según su último informe del 29 de enero, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) del Ministerio del Ambiente del Perú, señala que se encuentran afectadas 11.637 hectáreas, equivalentes a unas 16.390 canchas de fútbol aproximadamente, y más de 1.186.965 M² de extensión de mar y 1'739.950 de costa han sido impactadas. Desafortunadamente, esos números están en aumento. El impacto final está lejos de consolidarse.

El crudo también ha contaminado dos Áreas Marinas Protegidas cruciales: el Sistema de Reserva Nacional de Islas, Islotos y Puntas Guaneras (512 hectáreas afectadas – 7,4% del área total), y la Zona Reservada de Ancón (1.800 hectáreas afectadas – 82% del total). área). Ambos sitios son Áreas Importantes para las Aves y la Biodiversidad (IBA) con especies costeras y marinas que dependen de ellas para su supervivencia, algunas de las cuales ya están en la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), sujetas a la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), y/o la Convención sobre la Conservación de Especies Migratorias de Animales Silvestres (CMS).

El derrame de petróleo tiene consecuencias devastadoras para las especies que dependen de ecosistemas saludables, como mamíferos acuáticos, aves marinas, peces, crustáceos, moluscos, equinodermos y plancton. Algunos componentes del petróleo crudo, como los hidrocarburos aromáticos, pueden afectar la reproducción de los animales y causar malformaciones embrionarias, especialmente en aves, peces e incluso tortugas, afirma John Carlos Rivero, director científico de Oceana Perú.

En Perú, más de 150 especies de aves habitan islotes, reservas naturales y costas. Ellas dependen del mar para su alimentación y reproducción. Muchas de estas especies están en peligro de extinción, como el charrán inca (*Larosterna inca*), el charrán chico (*Oceanites gracilis*), el cormorán patirroja (*Phalacrocorax gaimardi*), el cormorán guanay (*Leucocarbo bougainvillii*), el pelícano peruano (*Pelecanus thagus*), piqueros peruanos (*Sula variegata*) y pingüinos de Humboldt (*Spheniscus humboldti*).

Este último figura como amenazado (VU) en el Apéndice I de CITES y CMS. Esta especie corre un riesgo alarmante porque no puede volar. Más de la mitad de su población mundial se encuentra en la costa peruana. El último censo de población realizado en la costa de Perú en 2017 reflejó que hay unos 13.600 individuos, de un total global de 23.000.

Aunque el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre del Perú (SERFOR) y el Zoológico Parque de Las Leyendas en Lima están haciendo todo lo posible para rescatar aves marinas en peligro de extinción con sus veterinarios profesionales y técnicos del zoológico, la magnitud de la crisis supera su capacidad de respuesta. Se requiere capacitación de personal adicional, infraestructura adicional, medicina preventiva, antifúngicos, antibacterianos, alimentación e hidratación para las aves. Actualmente, no hay cifras específicas sobre la mortalidad total de las aves.

¿Qué pasará con la biodiversidad local?

Los expertos predicen que más del 50 por ciento de los animales afectados ya han muerto o morirán. Aquellos que sobrevivan a la contaminación y los duros tratamientos de limpieza tienen un futuro incierto y requieren desesperadamente que su hábitat sea restaurado y se encuentre saludable. Además, como consecuencia de su interacción con los humanos y el impacto fisiológico y psicológico de un derrame de petróleo, es posible que esos individuos no puedan ser reintroducidos con éxito en la naturaleza. Esto significa, en el mejor de los casos, que vivirán en cautiverio de por vida.

¿Qué se está haciendo para atender esta emergencia?

El presidente peruano, Pedro Castillo, declaró 90 días de Emergencia Ambiental para combatir el derrame de petróleo. Actualmente, la fiscalía peruana investiga el derrame como un presunto delito de contaminación ambiental a cargo de la refinería, con multas que podrían llegar hasta los 34,5 millones de dólares. Además, se prohíbe la salida de

la embarcación Mare Doricum hasta que finalicen las investigaciones o se pague una fianza de 39 millones de dólares.

Desafortunadamente, esta no es la primera vez que se vincula a Repsol con impactos negativos en la Costa Norte de Perú.

- En 2013, Refinería Pampilla fue sancionada por un derrame de petróleo ocurrido también en Mar Ventanilla.
- En 2016, la empresa fue sancionada con multa por exceder los límites máximos permisibles de efluentes líquidos industriales y no monitorear la calidad del aire.
- En 2018, Repsol fue sancionada por incumplir su instrumento de gestión ambiental al no controlar los efluentes químicos.

Inicialmente, las declaraciones oficiales de Repsol ante el OEFA argumentaron que se trataba solo de un "derrame limitado" de menos de un barril. Aproximadamente, unos 0,16 barriles o el equivalente a unos 25 litros en el espacio de 2,5 metros cuadrados. Esta subestimación minimizó gravemente el impacto general y retrasó el plan de contingencia, remediación y compensación de la empresa. Peor aún, según la Primera Ministra de Perú, Mirtha Vásquez, Repsol entregó información inexacta al OEFA y no contaba con un plan de contingencia para este tipo de emergencias. Representantes de Repsol manifestaron públicamente que no estaban "conscientes" de la magnitud del derrame de petróleo en la Refinería La Pampilla en Ventanilla hasta que el crudo llegó a las playas de Perú.

El derrame se desplaza hacia el norte siguiendo la corriente de Humboldt, amenazando a las aves marinas y los medios de subsistencia de las comunidades más lejanas que dependen de la pesca, el comercio, la gastronomía y el turismo. Los peruanos son muy conocidos por la gastronomía que es considerada patrimonio cultural inmaterial de la humanidad por la UNESCO, y según el experto de Oxfam Perú Miguel Lévano, muchos pescadores continuaron pescando a pesar de la emergencia, y ese producto llegó a los mercados, poniendo en riesgo la salud de muchas personas.

Todavía no hay datos confiables del impacto en las economías de las comunidades, ni de los resultados sociales, ambientales y de salud. Sin embargo, más allá de los datos, la realidad evidente, que ya se palpa, es desgarradora y alarmante; avivada aún más por el anuncio de Repsol de que la limpieza cesará a finales de febrero.

#RepsolHasteCargo

Cientos de personas, desde miembros de ONG hasta pescadores y comunidades locales, se han unido para exigir que Repsol se responsabilice de esta catástrofe. Si

bien esta empresa española ha implementado algunas medidas de contención, remediación y compensación, estas no son suficientes.

BirdLife International exige medidas urgentes, concretas y transparentes de contingencia, remediación y compensación ante esta Emergencia Ambiental.

Con nuestros socios en Perú y España, la Asociación de Ecosistemas Andinos (ECOAN) y la Sociedad Española de Ornitología (SEO BirdLife), hemos enviado una carta formal a Repsol solicitando que:

1) Asuma sus responsabilidades en este desastre ecológico y ponga a disposición de inmediato los recursos necesarios para salvar la fauna y limpiar los ecosistemas costeros y marinos afectados.

2) Trabaje en conjunto con las autoridades peruanas y entidades conservacionistas para enfrentar este desastre ecológico y monitoree la fauna petrolada para tener información precisa sobre el impacto final de este accidente.

3) Cree de inmediato un fondo que proporcione los recursos necesarios para la atención de las aves afectadas por el derrame (apoyando a las autoridades -SERFOR, NIMAN- y entidades locales -Zoológico de Lima-), así como para limpiar y retirar el hidrocarburo con suficientes condiciones de seguridad para los voluntarios y el personal involucrado.

4) Apoye el monitoreo a largo plazo de las áreas afectadas para evaluar adecuadamente los impactos del accidente. En el caso de las aves marinas, asegurar el censo y seguimiento de la reproducción de las especies que crían en la zona afectada y promover el estudio de su dieta, niveles de contaminantes, demografía, etc., con especial atención al pingüino de Humboldt.

5) Promueva la adecuada conservación de los espacios ya declarados (incluyendo áreas de alimentación en alta mar) mediante el diseño y ejecución de un plan de restauración del área afectada -a ser financiado por su empresa- con la colaboración de las autoridades peruanas y el asesoramiento de expertos nacionales e internacionales.

6) Ponga en marcha una revisión concienzuda y transparente de todos los planes de contingencia de accidentes de todas sus instalaciones y actividades con garantías técnicas y científicas.

7) Acelere el cambio de su modelo de negocio para abandonar cuanto antes los combustibles fósiles y las actividades extractivas asociadas.

Creemos firmemente que la protección y conservación de la naturaleza requiere de esfuerzos colectivos, participativos e incluyentes. Las aves y los ecosistemas de los que dependen cumplen roles ecológicos cruciales para nuestro bienestar, y debemos salvaguardar su integridad.

¡Únete a la bandada!
Es hora de exigir justicia.